



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de septiembre de 1978

Número 34

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que modifica el diverso concerniente al fraccionamiento denominado "Valle de Anáhuac", ubicado en el Municipio de Ecatepec, Estado de México.

A LOS C.C.  
DIRECTORES DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS  
Y DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.  
P R E S E N T E S.

#### CONSIDERANDO:

1).—Que por Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 5 de Agosto de 1975, publicado en la Gaceta del Gobierno el 11 de Octubre del mismo año, se autorizó al C. Benifacio Salinas Leal, para llevar al cabo el Fraccionamiento de un predio ubicado en el Municipio de Ecatepec, México, con la denominación de "VALLE DE ANAHUAC", sobre una superficie total de: 1'488.500.00 M2.

2).—Que no obstante los repetidas ocasiones en que la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, notificó al Fraccionador la necesidad de cumplir con sus obligaciones y específicamente la terminación y entrega de las obras de urbanización del Fraccionamiento, hizo caso omiso, arguyendo la falta de créditos entre otros problemas. Que debido a las condiciones económicas generales prevalentes, no fue posible realizar la totalidad del Fraccionamiento, por lo que, fundado en tal situación, el fraccionador, solicitó autorización para llevar al cabo el fraccionamiento exclusivamente de la Sección "B" con superficie total de: 581,250.00 M2. (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS).

3).—Que por lo apuntado en el Considerando anterior y a fin de que el titular de la autorización dé cumplimiento a sus compromisos, tanto con el Gobierno del Estado de México, como con terceros adquirentes de lotes del Fraccionamiento "VALLE

DE ANAHUAC", se ha tomado la determinación de modificar el Acuerdo citado en el Considerando Primero.

En esa virtud y con base en la facultad que me confiere el Artículo 88o. Fracción XII de la Constitución Política Local, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO:

PRIMERO.—Se deja sin efecto el diverso de fecha 5 de Agosto de 1975 publicado en la Gaceta del Gobierno, el 11 de octubre del mismo año, relativo al fraccionamiento denominado "VALLE DE ANAHUAC" ubicado en el Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlaxiapantla, Estado de México, por lo que hace a la superficie de 907,250.00 M2. (NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), subsistiendo las obligaciones conducentes en la que a la superficie de 581,250.00 M2. (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), se refiere y se denomina Sección "B".

SEGUNDO.—Se deja sin efecto asimismo, el plano autorizado originalmente y se aprueba el respectivo de la Sección "B", el cual será respetado en todos sus términos para cualquier modificación que se pretenda, será sometido a la consideración de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, para que en su caso se apruebe por la misma, dicho plano contempla las siguientes características:

AREA VENDIBLE	352,599.99 M2.
AREA DE DONACION	37,536.00 M2.
AREA DE VIALIDAD	191,115.00 M2.
AREA TOTAL	581,250.00 M2.

TERCERO.—Se fija al fraccionador un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo, para que termine y entregue a satisfacción de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas, las obras de urbanización de la Sección B, que por el presente se autoriza.

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de Sept. de 1978 | No. 34

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ACUERDO del Ejecutivo del Estado que modifica el diverso concerniente al fraccionamiento denominado "Valle de Anáhuac", ubicado en el Municipio de Ecatepec, Estado de México.**

**AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

(viene de la primera pagina)

CUARTO.—El Fraccionador deberá ceder al Municipio de Ecatepec, Estado de México, un área de vialidad de: 191.115.00 M2. (CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINCE METROS CUADRADOS); asimismo, deberá ceder una superficie destinada a espacios verdes y servicios públicos de: 37,536.00 M2. TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS; áreas que están perfectamente marcadas y delimitadas en el nuevo plano aprobado.

QUINTO.—Para cubrir los gastos de supervisión de las obras de urbanización, el Fraccionador pagará al Gobierno del Estado de México, la suma de: \$1'146,690.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.).

SEXTO.—Conforme a lo previsto en los Artículos 307 Bis y 335 Fracciones XI y XII de la Ley General de Hacienda, el Fraccionador pagará al Gobierno del Estado de México, las siguientes cantidades:

LOTIFICACION	\$ 8'137,500.00
ESTABLECIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE:	3'778,125.00
ESTABLECIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE:	4'068,750.00

SEPTIMO.—Asimismo, de conformidad con lo previsto en el Artículo 335 Fracción XII Bis de la Ley General de Hacienda, en caso de que las autoridades Estatales o sus descentralizadas proporcionen el agua potable en bloque, el Fraccionador pagará el suministro a razón de \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), por litro por segundo de agua.

OCTAVO.—El Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se autorizó el C. Bonifacio Salinas Lect para realizar el Fraccionamiento "VALLE DE ANAHUAC" subsiste en su clausulada a excepción de las Cláusulas que por el presente se modifican.

NOVENO.—Publíquese por una sola vez en la Gaceta del Gobierno y comuníquese al Tenedor del Registro Público de la Propiedad correspondiente adjuntándole dos tantos del nuevo plano aprobado para los efectos legales conducentes.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y ocho.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO,  
**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**  
 EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,  
**C. P. Juan Monroy Pérez.**

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el expediente número 403/978, MARIA DE LOS ENGELES SANCHEZ FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Chapultepec, México, de éste Distrito ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 72.60 mts. con Luis Rodríguez Meza, AL SUR igual medida con Arnulfo Ortiz. AL ORIENTE 25.00 mts. con panteón municipal. AL PONIENTE igual medida con María Garduño Reyes. El C. Juez dió entrada a le presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en término de Ley. Tenango del Valle, Méx., a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **Fernando Mendieta Carbajal**—Rúbrica.

3195.—12, 16 y 19 sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EXP. No. 1429/78. RAMON MONROY MORAN, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda norte 150.00 metros con Héctor Pereyra y hermanos, Sur 150.00 metros con Julio Sánchez, Oriente 3.50 metros con Constanza Varela y al Poniente 3.50 metros con Camino a Tracotepec. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

3214.—12, 16 y 19 sept.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

JOSE ROMJLO GONZALEZ JIMENEZ.

MARIA MENDEZ GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 1829/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 33 de la manzana 94 de la Colonia Evolución primera sección de este Municipio: Que mide y linda: Al Norte, 16.92 Mts., con lote 32; AL SUR, 16.82 Mts., con lote 34; AL ORIENTE 9.00 Mts., con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 8; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a seis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3246.—16, 26 sept. y 5 oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Señalándose las nueve horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio, la primera almoneda de remate del inmueble embargado, en el Juicio Ejecutivo Mercantil a que se refiere el expediente 758/1974 y que consiste en un inmueble marcado con el número 907 de las Calles de Lerdo Oriente de esta Ciudad, terreno en el cual se encuentra una casa-habitación con construcciones de dos tipos que a seguida se describen. Una distribuida en dos plantas con recámaras y un baño en planta alta y una recámara y un cuarto en la planta baja, otra construcción en una planta, tres recámaras sala comedor, cocina y local comercial todo dentro de una superficie de 609.53 metros cuadrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma de \$325.415.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 00/100), inmueble con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, Una línea 6.52 metros en otra al Poniente 1.33 metros y en otra al Norte 3.78 en ésta línea 9.57 metros con calle de Héroes de Nacozari o sea Lerdo en otra línea al poniente 4.40 metros y en otra al sur 1.20 metros ambas con casa de Guadalupe y Diego Gasca Jiménez, Al Oriente, colinda con 68.08 metros con predio de Melchor Velazquez y Marcelina Martínez y Mari Albarrán de Martínez, colindancia al Poniente, 62.60 con casas de Guadalupe y Diego Gasca de Jiménez.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno de esta Ciudad, en demanda de postores. Toluca, México a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

3217.—12, 16 y 19 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

AMELIA VARGAS VELAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 594/78 de una tercera parte del inmueble de labor ubicada en la esquina que forman las calles de 5 de Febrero y Avenida Colón Sur, del poblado de Capultlán, Méx., NORTE 33.20 Mts. con Flavio Vargas Velázquez; SUR 32.90 Mts. con calle 5 de febrero; ORIENTE 21.30 Mts. con Fidel Díaz Méndez y AL PONIENTE 20.00 Mts. con Avenida Colón para su publicación: Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 26 de julio de 1978.—Doy fe.—El Secretario **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

3253.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

FLAVIO VARGAS VELAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 596/78 de una tercera parte del inmueble de labor ubicado en la Avenida Colón Sur sin número del poblado de Capultlán, Méx., NORTE 33.70 Mts. con Fidel Vargas Velázquez; SUR 33.20 Mts. con terreno de AMELIA VARGAS VELAZQUEZ; AL PONIENTE 20.00 Mts. con propiedad de Fidel Díaz Méndez y AL PONIENTE 20.00 Mts. con calle de su ubicación. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 26 de julio de 1978.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

3254.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

LORENZO FLORES RAMÍREZ, promueve ante éste Juzgado un Juicio Ordinario Civil de divorcio necesario en contra de ESTHER GONZALEZ GONZALEZ, debiéndose notificar a la parte demandada señora ESTHER GONZALEZ GONZALEZ por medio de edictos. Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la ciudad de Toluca por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a contestar la demanda, contados del siguiente al de la última publicación, si dentro ese término no comparece por sí o por apoderado o por quien que la represente, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se expide a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez**.—Rúbrica.

3247.—16, 26 sept. y 5 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

MARIA GUADALUPE GARDUÑO DE ESTRADA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico ubicado en el paraje denominado "LAS GUITARRAS" Mpio. de Ocuilán de Arteaga con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 mts., con MARGARITO GARDUÑO HERNANDEZ; AL SUR: 35.50 mts., con MARCIANO CORTEZ; AL ORIENTE: 50.00 mts., con MARGARITO GARDUÑO HERNANDEZ; AL PONIENTE: 50.00 mts., con CAMINO VECINAL; con una superficie total de 1,637.50 Mts2.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.

Expido el presente en la ciudad de Tenancingo, México a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3248.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

MARIA GUADALUPE GARDUÑO DE ESTRADA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico, ubicado en el paraje denominado "LAS GUITARRAS" Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 51.00 mts., con JUAN DIAZ; AL SUR: 54.00 mts., con ANGEL LUGO Y JESUS ESTRADA RAMIREZ; AL ORIENTE: 31.90 mts., con CAMINO VECINAL; AL PONIENTE: 31.90 mts., con MARCIANO BENITEZ; con una Superficie total de 1,674.75 Mts2.

En cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los PERIODICOS "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.

Expido el presente en la ciudad de Tenancingo, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3249.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ELIUS ESTRADA RAMÍREZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde más de diez años, sobre una fracción de terreno rústico ubicado en el paraje denominado "LAS GUITARRAS" perteneciente al Municipio de Ocuilán de Arteaga, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—49.70 mts., con MA. GUADALUPE GARDUÑO DE ESTRADA; AL SUR: 56.63 mts., con MARCEANO COSTE; AL ORIENTE, 109.50 mts., con CAMINO VECINAL; AL PONIENTE.—97.60 mts., con ANGEL LUGO, con una Superficie total de 5,483.15 mts<sup>2</sup>.

Complimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, expido el presente en la ciudad de Tenancingo, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P. J. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

3250.—13, 19 y 23 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL SEÑOR LIC. FERNANDO LÓPEZ GIL, apoderado de la señora GEORGINA DAVAR GAFFE, se ha presentado ante este Juzgado a promover Juicio Ordinario Civil de Usucapion en contra de CREDITO CONTINENTAL S. A. y C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, y toda vez de que se ignora el domicilio de los demandados CREDITO CONTINENTAL, S. A., así como de URBANIZACION Y VIVIENDA y de los señores MAURICIO Y SAMUEL KURIAM MAGUN, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, emplácese a los mismos por medios de Edictos que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, haciéndole saber por este conducto que deberán presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación ya sea por sí o por apoderado, con el apercibimiento que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía. Quedando en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda para que la recoja si a su derecho conviniere. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3251.—16, 26 sept. y 5 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

VITO MODESTO PEREZ VALDEZ, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre denominado "ROSITA", ubicado en el Pueblo de San Bartolo Cuautlalpan perteneciente a éste Mpio. y Dto. Judicial de Zumpango, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE, en tres partes 27.00 mts., con propiedad de Irene Santillán; 7.40 mts., y 22.20 mts., ambas lindan con Enrique Pérez; AL SUR, 47.00 mts., linda con Calle de los Anceles; AL ORIENTE, 42.70 mts., con Adolfo Pérez; AL PONIENTE, 56.00 mts., con Alfonso Pérez Cruz, con una superficie total aproximada de 2,517.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los once días del mes de septiembre de 1978 —Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3255.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MA. EUGENIA GARDUÑO VDA. DE GUERRA, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado "SANTA ROSA", ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a éste Municipio y Dto. de Zumpango, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE, 157.00 mts., con la Sucesión de Francisca Ramírez; AL SUR, 158.00 mts., con la Sucesión de Herlindo Embarcadero; AL ORIENTE, 113.00 mts., con la Sucesión de Francisca Ramírez; AL PONIENTE, 115.00 mts., con Simón Delgado con una superficie total aproximada de 17 707.50 M<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los once días del mes de septiembre de 1978 —Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3256.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GUADALUPE SANCHEZ VIQUEZ, promueve en este Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno denominado "LA BOBEDA", ubicado en la calle de Libertad, Esquina con la calle de Laboradora en el Municipio de Apasco, Distrito Judicial de Zumpango, Edo. de Méx; que mide y linda: AL NORTE, 59.00 mts., con la propiedad del Sr. Zenaido Zúñiga Vargas; AL SUR, 50.00 mts., con calle de Laboradora; AL ORIENTE, 102.50 mts., con la propiedad del señor Joaquín Hernández; AL PONIENTE, 108.80 con propiedad de la Compañía Abastecedora de Cal, S. A., con una superficie total aproximada de 6,233.35 M<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los once días del mes de septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3257.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JOSE CHAPARRO TOLEDO, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de Jurisdicción Voluntaria a efecto de justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en Colotines, México, de éste Distrito Judicial inmueble que mide y linda NORTE 12.50 M. con RAUL N. SUR 12.50 M. con arroyo de Carpinteros, ORIENTE 12.48 M. con Arroyo de Carpinteros, PONIENTE 12.48 M. con Arroyo de Carpinteros, con una superficie aproximada de 166.00 M<sup>2</sup>. el C. Juez admitió dichas diligencias, ordenándose su amplia publicación en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación en Toluca, México por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de septiembre de 1978.—C. Srto. C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

3255.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

MARIA MONTAÑO ADVINCULA, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno y casa en él construida ubicado en Av. Josefa Ortiz de Domínguez del Pueblo de San Juan Zitlaltepec, de éste Distrito Judicial de Zumpango, México que mide y linda: AL NORTE, 47.00 mts., con Sabina Godínez Rodríguez AL SUR, 47.70 mts., con Hesiquio Ramos Bautista; AL ORIENTE, 20.00 mts., con Francisco Ramos; AL PONIENTE, 20.00 mts., con Calle Josefa Ortiz de D.; teniendo una superficie de 947.00 M2. y de construcción 182.73 M2. y el cual se denomina "LA HUERTA".

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Edo. de Méx., a los once días del mes de septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3259.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JUAN SABINO QUINTAR C, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Sebastián perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Edo. de México que mide y linda: AL NORTE, en dos líneas 42.00 mts., con María Baldomeza Curiel; AL SUR, 39.70 mts. con Calle Pública; AL ORIENTE, 50.00 mts., con Callejón y AL PONIENTE, 49.50 mts., con Camino con una superficie aproximada de 2,032.28 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los once días del mes de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3260.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

CONSUELO HERNANDEZ DE PEREZ Y POMPEYO PEREZ FLORES, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tienen sobre un terreno y casa en él construida denominado "EL MAGUEYAL" ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 4 en el Mpio. de Hueyoxitla, Dto. de Zumpango, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE, en 3 líneas: 10.00 mts., 30.00 mts., todas con Gregorio Bravo; al SUR: tres partes 33.00 mts., y 16.00 mts., ambas con Pablo Enriquez y 22.60 mts., con Av. 16 de Septiembre; AL ORIENTE, 129.20 mts., con Gudelia Hernández H.; AL PONIENTE, 81.40 mts., con Av. Hgo. con una superficie total apróx. de 5,620.02 mts., cuadrados, incluyendo 49.00 mts., de construcción.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Edo. de México a los once días del mes de septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3261.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JUANA PEREZ VDA. DE MONTAÑO, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado "LA CASA", ubicado en Av. Hidalgo sin número, en Tequixquiac, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Ddo. de México que mide y linda: AL NORTE, 19.20 mts., con el Sr. Herminio Cerón Vázquez; AL SUR, 15.40 mts., con la Av. Hidalgo; AL ORIENTE, 50.00 mts., con Juana Pérez Vda. de Montaña; AL PONIENTE, 50.00 mts., con Juana Pérez Vda. de Montaña y el señor Herminio Cerón Vázquez, con una superficie total aproximada de 865.00 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los once días del mes de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3262.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

DAVID TREJO ANDUAGA, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno denominado "SAN IGNACIO", ubicado en la calle s/n de la Primera Sección de Bo. de Santiago, de éste Mpio. y Dto. de Zumpango, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE, en 3 partes 30.00 mts., 0.70 cm. ambas con la calle s/n y 26.02 mts., con el Sr. Pedro Mendoza; AL SURESTE, 44.80 mts., con el Sr. Maximino Mendoza; AL NOROESTE, en 3 partes 17.70 mts., con el Sr. Melecio Bautista, 21.70 mts., y 24.60 mts., ambas con el Sr. José Advincula Zanabria, con una superficie total aprox. de 1,698.20 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Edo. de México a los once días del mes de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3263.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

WENCESLAO LAGUNA ESPEJEL, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno situada en términos del Pueblo de San Bartolo Cuautlaipan, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Edo. de Méx. que mide y linda: AL NORTE: en dos líneas 212.50 mts., con Arcadio Gutiérrez y 51.00 mts., con Jerónimo Villalobos; AL SUR, 233.00 mts. con Francisco Espejel; AL ORIENTE, en dos líneas 104.00 mts., con Jerónimo Villalobos y 87.50 mts., con Juan García; AL PONIENTE, 214.00 mts., con Wenceslao Casasola y Juan Mena, con superficie aproximada de 5-39-93 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Edo. de México a los once días del mes de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3258.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

ESTEFANIA, FELICITAS, FRANCISCA, BERNARDA Y ENRIQUE TODOS DE APELLIDOS GONZALEZ JARAMILLO, promueven diligencias de Dominio, expediente 82/878, a efecto de acreditar la posesión de el Rancho denominado "El Aguacate" ubicado en la jurisdicción de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE, 962.05 Mts., con Ejido del Timbres; SUR, 1129.50 Mts., con Genaro Olivares; AL ESTE 414.63 Mts., con Enrique González y Rancho el Tule; AL OESTE, 982.05 Mts., con Octavio Gutiérrez y con Ejido de Los Timbres, con una superficie aproximada de 45-78-20.33 hectáreas, para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec, México, a 12 de septiembre de 1978.—El Secretario del juzgado, **C. P. I. Vicente Castillo García.**—Rúbrica.

3264.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

FRANCISCO MORENO RODRIGUEZ, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de jurisdicción voluntaria a efecto de justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en Colorines, México, de este Distrito Judicial, inmueble que mide y linda NORTE, 24.70 M. con GUADALUPE CRUZ, SUR.—24.70, M. con RAUL BARCENAS, ORIENTE 5.00 M. con ARROYO DE CARPINTEROS, PONIENTE 16.00 M. con CARRETERA a Valle de Bravo, México, con una superficie aproximada de 279.00 M2, el C. Juez admitió dichas diligencias, ordenándose su amplia publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de septiembre de 1978.—C. Srío. **C. Luis Salinas González.**—Rúbrica.

3266.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1442/1978, ARNULFO CARMONA MARTINEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un Predio Rústico ubicado en el pueblo de Santa Ana Tlapaltlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.70 metros con Pilar Mondragón, AL SUR, 20.70 metros con la Calle de Pino Suárez, AL ORIENTE 69.20 metros con Juan Pichardo y AL PONIENTE 69.20 metros con Tomás y Héctor Marmolejo. Con una superficie total de 1,432.00 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en el periódico "El Noticiero" de esta Ciudad, por tres veces con intervalos de diez días. Toluca, México a trece de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3267.—16, 28 sept. y 10 oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. No. 1449/78, PAULINA ALVAREZ TAPIA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Santiago Miltepec, que mide y linda Norte 65.30 metros con Narciso Zepeda, 72.60 metros con Irene García, Este 25.10 metros con Narciso Zepeda, Oeste 3.00 metros con Alberto Mejía. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

3270.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 1590/78.

IRENE MORA LOPEZ, promueve en éste Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble sin denominación, marcado con el número 14, de la manzana número 4, ubicado actualmente en el Número 60 de la Calle 22 de Diciembre, Colonia Manuel Avila Camacho, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 8 Mts. y linda con lote No. 34.

AL SUR: 8 Mts. y linda con Calle 22 de Diciembre la de su ubicación.

AL ORIENTE: 20 Mts. y linda con Lote 15, propiedad de la señora Bertha Robles viuda de Acosta.

AL PONIENTE: 20 Mts. y linda con Lote 13, propiedad de la señora Lucina González.

Con una superficie de 160 Metros cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Avance, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **P. D. Efraín Israde Contreras.**—Rúbrica.

3268.—16, 28 sept. y 10 oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1338/1978, FRANCISCO ESTEBAN ESPINOZA ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Emiliano Zapata S/N. del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 7.20 metros con Justina Santamaría y 6.65 metros con el señor Guadalupe Díaz G., AL SUR, 12.57 metros con Calle Emiliano Zapata, AL ORIENTE, 44.29 metros con el señor Lázaro Zárate y 8.30 metros con el señor Arturo Zárate AL PONIENTE, 27.02 metros y 29.47 metros con el señor Gerardo de Jesús Espinoza Romero. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en la Extra de "El Sol de Toluca", por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3271.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1405/78, ENRIQUETA CONTRERAS GARDUÑO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Guadalupe sin número del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 metros con el señor Valentín Moreno Ayata. AL SUR, 17.00 metros con el señor Ricardo Zamudio, AL ORIENTE, 14.00 metros con María Elena Esquivel. AL PONIENTE.—14.40 metros con la Avenida Guadalupe. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "La Extra de El Sol de Toluca" de esta Ciudad. Toluca, México a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3272.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1400/1978 FERNANDO TURRAL MUÑOZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Hidalgo Sur S/N., del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.00 metros con la señora Martha Melán, AL SUR, 21.00 metros con el señor Francisco Méndez, AL ORIENTE, 15.00 metros con la calle Hidalgo Sur (Calzada del Ferrocarril), AL PONIENTE, 15.00 metros con la Señora María Guadalupe Espinoza. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad, Toluca, México a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3273.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1408/1978 LUCIO MEDINA CANUJO promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las Calles de Alameda Número 8 del Poblado de San Marcos Cuicatlan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.80 metros con Calle Privada de Alameda, AL SUR 20.10 metros con el señor Fernando Medina Canuto, AL ORIENTE, 50.00 metros con el señor Bérnido Canuto, AL PONIENTE, 50.00 metros con calle Ignacio Alonzo. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad, Toluca, México, a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3274.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1393/78 VICTOR DEL ANGEL MAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Cuauhémoc S/N., del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 19.34 metros con la casa del señor Alfredo Terrón Guadalupe, AL SUR, 21.03 metros con la casa de la señora Cayetana García Viuda de Gamboa, AL ORIENTE, 12.40 metros con terreno y casa de la señora Margarita Miranda R., y AL PONIENTE, 13.41 metros con la Calle Avenida Cuauhémoc. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad, Toluca, México a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3275.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1404/1978 ROGELIO CAMACHO ZARATE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Nicolás Bravo número 13 del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.55 metros con casa del señor Conrado Maya Nemes, AL SUR, 15.68 metros con Calle Nicolás Bravo, AL ORIENTE, 21.80 metros con casa del señor Ga-

stel Rojas Zúñiga, y AL PONIENTE, 19.60 metros con casa del señor Delgado Vargas Guadalupe. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", de ésta Ciudad, Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3276.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1418/1978 NATALIA SANCHEZ DE MARTA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle Libertad S/N., del Poblado de Santa Cruz Aizcapalatlango, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.00 metros con propiedad del señor Salvador Arango Benal, AL SUR, 13.25 metros con la Calle de Libertad, AL ORIENTE, 24.25 metros con propiedad del señor Jesús Arango Reyes, y AL PONIENTE, 19.30 metros con terreno de la señora María de los Angeles Arango de Lora, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad, Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3277.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1410/1978 VALENTIN MORENO AYALA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Guadalupe S/N., del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.20 metros con casa del señor Juan Ayala Sánchez, AL SUR, 15.00 metros con la casa del señor Emeterio Moreno, AL ORIENTE, 8.00 metros con la casa del señor Demetrio Moreno, AL PONIENTE, 8.00 metros con la calle Avenida Guadalupe Norte. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad, Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3278.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1402/78 DONACIANO ZAMUDIO HIDALGO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las Calles de Insurgentes S/N., del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.40 metros con Casa del señor Emilio, AL SUR, 10.68 metros con Calle de Insurgentes, AL ORIENTE, 14.62 metros con casa del señor José Rendón Hidalgo, AL PONIENTE, 15.52 metros con casa del señor Juan Vargas Muciño. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad, Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3279.—16, 19 y 23 sept.



## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1412/1978. ANGELA MEDINA CANUTO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las Calles de José María Morelos S/N., del Poblado de San Mateo Oxtotitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 11.68 metros con el señor Lucio Medina Canuto, AL SUR, 10.80 metros con la calle de José María Morelos; AL ORIENTE, 15.65 metros con el señor AMADO CANUTO, y al PONIENTE, 15.90 metros con el señor Fernando Medina. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad. Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3280.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1394/1978 EUGENIO CARTA VARGAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Los Arbolitos del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 metros con propiedad del señor Domiro Camacho. AL SUR, 44.50 metros con el terreno del señor Alfonso Martínez, AL ORIENTE, 61.50 metros con la zanja de los Arbolitos. AL PONIENTE, 51.50 metros con el terreno de la señora Concepción Romero y del señor Domiro Camacho. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", de ésta Ciudad. Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3281.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1420/1978. ANTONIO BARRIENTOS BONILLA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las Calles de Juárez S/N., del Poblado de San Mateo Oxtotitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.90 metros con el señor Ricardo Millán, AL SUR, 13.80 metros con Calle Benito Juárez, AL ORIENTE, 14.30 metros con el señor Adrián Platón, el objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico La Extra de El Sol de Toluca, de ésta Ciudad. Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3282.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1416/1978 RUFINA ALBARRAN DE ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en los Borditos del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 30.90 metros con terreno de camino viejo a Cacalomaacán; AL SUR, 27.00 metros terreno de Socorro Romero M., AL ORIENTE, 64.00 metros con terreno de Guadalupe Romero G., y AL PONIENTE, 51.50 metros con terreno de Socorro Romero M., el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luis García Romero.**—Rúbrica.

3283.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1414/1978. SOSINO CAMACHO ESPINOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Guadalupe Norte S/N., del Poblado de San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 metros con el señor Julio Reyes Molina, AL SUR, 8.00 metros con el terreno de la señora Apolonia Santamaría, AL ORIENTE, 18.00 metros con la Calle Avenida Guadalupe Norte, y al PONIENTE, 18.00 metros con el terreno de Encarnación Gamboa, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca", de ésta Ciudad. Toluca, México a dos de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3284.—16, 19 y 23 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

REBECA VALDES VDA. DE ROMERO, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en Cacalomaacán, Méx., NORTE, 22.33 Mts. Calle de Independencia, SUR, 29.25 Mts. Rutilo Gil Alegría, Oriente 32.80 Mts. Soledad Olascoaga de Alegría, Poniente, 30.60 Mts. Calle San Francisco. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a once de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

3285.—16, 19 y 23 sept.



# INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

## ACTIVO:

### CIRCULANTE:

#### DISPONIBILIDADES, DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

Caja y Bancos	\$ 5'895,392.64	Documentos y Cuentas por Pagar	\$427'084,448.23
Inversiones en Valores	1'787,000.00	A Corto Plazo:	12'828,634.44
		Acreedores Diversos	\$435'913,082.67
Documentos por Cobrar	247'899,789.93		
Otras cuentas por Cobrar	67'417,664.71		
Gobierno del Estado de México	146'502,636.97		

### INVENTARIOS:

Terrenos en Breña	160'134,920.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	140'389,887.42
Casas y Terrenos	190'026,253.03		
Almacén de Materiales	2'507,341.50		

### ROPIEDADES Y EQUIPO:

Mobiliario y Equipo (Neto)	4'836,607.53	Intereses Cobrados por Anticipado	104'030,721.96
Equipos de Transporte (Neto)	1'763,151.94		684'333,632.05
Edificios (Neto)	122,006.27		

### CARGOS DIFERIDOS:

Gastos por Amortizar (Neto)	42'618,394.20	Patrimonio	187'479,999.15
Gastos Pagados por Anticipado	218,000.24		
Depósitos en Garantía	83,472.24		

### SUMA EL ACTIVO:

Intereses contratados por cobrar

SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO:	\$871'812,691.20	Intereses contratados por pagar	\$871'812,691.20
	\$ 1'253,490.57		\$ 59'383,433.81

## PASIVO:

### CIRCULANTE:

#### A CORTO PLAZO:

Documentos y Cuentas por Pagar	\$427'084,448.23
Acreedores Diversos	12'828,634.44

#### A LARGO PLAZO:

Documentos por Pagar a Largo Plazo	140'389,887.42
------------------------------------	----------------

#### CREDITOS DIFERIDOS:

Intereses Cobrados por Anticipado	104'030,721.96
-----------------------------------	----------------

### PATRIMONIO:

Patrimonio	187'479,999.15
------------	----------------

#### SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO:

Intereses contratados por pagar	\$871'812,691.20
	\$ 59'383,433.81

ARQ. HUGO MAZA PADILLA.—Rúbrica.

DIRECTOR GENERAL.

ARQ. RUBEN ENCISO SANCHEZ.—Rúbrica.

SUBDIRECTOR GENERAL.

C. P. DAVID CASTELLON ORTEGA.—Rúbrica.

CONTADOR GENERAL.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2**

**AVISO—NOTARIAL**

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimiento Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 7452 Volúmen ..... CXXXVIII de fecha 31 de agosto de 1978, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de doña AUREA MORALES DE SEGURA.

Los herederos ENRIQUETA, BEATRIZ, RAUL Y LAURO de apellido SEGURA MORALES, aceptaron la herencia y los señores ENRIQUETA Y RAUL el cargo de albaceas mancomunados, manifestando que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1978.

**LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.**

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3244.—16 y 23 sept.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2**

**AVISO—NOTARIAL**

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 7426 del Volúmen ..... CXXXII de fecha 24 de agosto de 1978, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor TOMAS GUTIERREZ URBINA.

La heredera señora PAZ ZOMERA RUIZ VIUDA DE GUTIERREZ aceptó la herencia y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1978.

**LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.**

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3245.—16 y 23 sept.

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA, A. C.**

EL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA, A. C. convoca a todos sus Socios, para la Sesión Ordinaria que se celebrará el 22 de Septiembre en el domicilio del Colegio a las 15:00 Hs. bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lista de Asistencia.
- 2.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea Anterior.
- 3.—Informe de Tesorería.
- 4.—Informe por el C. Presidente de la Junta del Consejo Directivo celebrada el 7 de Septiembre de 1978.
- 5.—Correspondencia.
- 6.—Asuntos Generales.
- 7.—Clausura de la Asamblea.

**A T E N T A M E N T E.**

Toluca, Méx., a 6 de Septiembre de 1978.

**C.P. PORFIRIO REYES I.—Rúbrica.**  
PRESIDENTE

**C. P. JOSE LUIS GUERRERO G.—Rúbrica.**  
SECRETARIO.

3286.—16 sept.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Gobernador Constitucional del Estado,

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

Secretario General de Gobierno,

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

Oficial Mayor de Gobierno,

**Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.**

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.